



GALO MEJIA
AUDITOR & CONTADOR



**INFORME FINAL DE AUDITORIA EXTERNA
DE LA EMPRESA: ABAD MENDIETA CIA.
LTDA., DEL AÑO 2018.**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de la:
COMPAÑÍA: ABAD MENDIETA CIA. LTDA.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Empresa **ABAD MENDIETA CIA. LTDA.**, que comprenden el estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos del efectivo por el año que terminó en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Empresa por los Estados Financieros

1. La Administración de la Empresa **ABAD MENDIETA CIA. LTDA.**, es la responsable por la elaboración, preparación y presentación razonable de los estados financieros, de acuerdo con lo que establecen Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dicha responsabilidad incluye lo que es diseño, implementación y el respectivo mantenimiento de los controles internos adecuados para la preparación y posterior presentación razonable de los estados financieros, que estos se encuentren exentos de errores significativos, ya sean debido a fraudes o error, la selección de políticas apropiadas de contabilidad y la elaboración de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias de la empresa.

La Responsabilidad de los Auditores

2. Nuestra responsabilidad como Auditores, es expresar una opinión sobre los estados financieros, basada en nuestra auditoria, esto de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento NIAA, estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como también la planeación y ejecución de una auditoria que tenga como objeto obtener una seguridad razonable, de forma que se pueda establecer si los estados financieros se encuentran libres de errores significativos.
3. Dentro de lo anotado se incluye la ejecución de procedimientos con la finalidad de obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones expuestos en los estados financieros, estos procedimientos dependen del juicio del Auditor, incluyendo por supuesto la evaluación de los riesgos por errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar las evaluaciones de los riesgos consideramos los controles internos más relevantes en la preparación y presentación razonable de los estados financieros, este nos permite diseñar procedimientos adecuados de auditoria de acuerdo a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la empresa. Una auditoria también evalúa los principios de contabilidad que han sido utilizados y por supuesto la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, de igual forma evaluar la presentación de los estados financieros que se los ha tomado en forma conjunta.

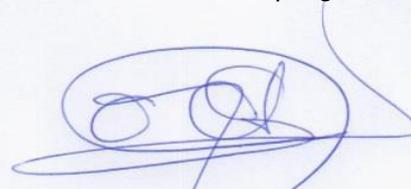
Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoria.

Opinión

4. En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de la Empresa **ABAD MENDIETA CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2018, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y flujos de efectivo, por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Otro asunto

5. Los estados financieros adjuntos de la Empresa **ABAD MENDIETA CIA. LTDA.**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, fueron examinados por mi firma auditora en el mes de marzo de 2018, en donde se expresó una opinión razonable sobre dichos estados financieros.
6. Cumpliendo disposiciones legales emitidas por el Servicio de Rentas Internas (Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 emitida por la administración tributaria con fecha 24 de diciembre del 2015 y publicada en el registro oficial No 660 de fecha 31 de diciembre del mismo año), la opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, se emitirá por separado conjuntamente con los anexos que serán elaborados y conciliados por la compañía. Nuestras conclusiones sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Empresa, como agente de retención y percepción, así como el pago y determinación de los diferentes impuestos, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, se emite por separado en un informe denominado "*Informe de Cumplimiento Tributario*" ICT. Esto en cumplimiento a la legislación tributaria vigente en el Ecuador, que establece su presentación hasta el 31 de julio de 2019.
7. La auditoría externa a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 de la compañía **ABAD MENDIETA CIA. LTDA.**, se realizó de conformidad al contrato de "Servicios Profesionales" acordado mediante nuestra oferta con un programa de trabajo debidamente elaborado.



Ing. Galo Mejía Bravo, MBA
AUDITOR EXTERNO: SC-RNAE-845
AUDITOR INTERNO/EXTERNO: SEPS-DINASEC-CA-2016-0096

Azogues – Ecuador
Marzo, 25 de 2019

ESTADOS FINANCIEROS

ABAD MENDIETA CIA. LTDA. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

En dólares americanos

| ACTIVO | 2018 |
|------------------------------------|---------------------|
| Disponible | 1.631.308,99 |
| Fijo no depreciable | 479.607,23 |
| Fijo depreciable | 616.618,40 |
| TOTAL DEL ACTIVO | 2.727.534,62 |
| PASIVO | |
| Corto Plazo | 1.494.415,57 |
| Largo Plazo | 322.992,46 |
| Otros | 250.191,52 |
| TOTAL DEL PASIVO | 2.067.599,55 |
| PATRIMONIO | |
| Capital social | 5.000,00 |
| Reservas | 228.107,18 |
| Superávit | 447.661,55 |
| Resultados | -90.244,10 |
| TOTAL PATRIMONIO | 590.524,63 |
| TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO | 2.727.534,62 |

Ec. Patricia Abad Mendieta
GERENTE GENERAL

Ing. Gloria Matute
CONTADORA

Las notas forman parte del estado financiero

ABAD MENDIETA CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 En dólares americanos

| INGRESOS | 2018 |
|--------------------------------|---------------------|
| Operacionales | 5.853.319,12 |
| Ingresos no operacionales | 83.214,87 |
| Otros Ingresos | 26.842,62 |
| TOTAL DE INGRESOS | 5.963.376,61 |
| COSTOS Y GASTOS | |
| Costo de ventas | 5.055.920,53 |
| Gastos Operacionales | 306.665,13 |
| Gastos no operacionales | 148.073,82 |
| Gastos bancarios y financieros | 36.698,88 |
| Gastos de ventas | 346.607,81 |
| TOTAL DEL PASIVO | 5.893.966,17 |
| UTILIDAD ACUMULADA | 69.410,44 |

Ec. Patricia Abad Mendieta
GERENTE GENERAL

Ing. Gloria Matute
CONTADORA

Las notas forman parte del estado financiero

ABAD MENDIETA CIA. LTDA.
FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

En dólares americanos

| METODO DIRECTO | SALDOS |
|---|-----------------------|
| | BALANCE |
| | (En US\$) |
| INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO | 266.120,51 |
| FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | - 10.732,52 |
| Clases de cobros por actividades de operación | 7.353.722,26 |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | 5.876.209,46 |
| Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias | - |
| Otros cobros por actividades de operación | 1.477.512,80 |
| Clases de pagos por actividades de operación | - 7.209.147,15 |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | - 5.195.435,56 |
| Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar | |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | - 451.262,24 |
| Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas | - |
| Otros pagos por actividades de operación | - 1.562.449,35 |
| Dividendos recibidos | - |
| Intereses pagados | - 34.444,95 |
| Intereses recibidos | - |
| Impuestos a las ganancias pagados | - |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | - 120.862,68 |
| FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | 104.406,64 |
| Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo | 463.768,37 |
| Adquisiciones de propiedades, planta y equipo | - 359.361,73 |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | - |
| FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | 172.446,39 |
| Financiación por préstamos a largo plazo | 172.446,39 |
| INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | 266.120,51 |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO | 266.120,51 |
| CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN | |

GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

69.410,44

AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:

60,78

Ajustes por gasto de depreciación y amortización

60.353,53

Otros ajustes por partidas distintas al efectivo

- 60.292,75

CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:

- 80.203,74

(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes

336,74

(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar

11.500,00

(Incremento) disminución en inventarios

- 139.515,03

(Incremento) disminución en otros activos

- 59.979,94

6

Informe de Auditoría Externa a la Empresa: ABAD MENDIETA CIA. LTDA., del año 2018.
AUDITOR SENIOR: Edison Iván Mejía Buri

| | |
|---|--------------------|
| Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales | - 129.661,15 |
| Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar | 278.585,02 |
| Incremento (disminución) en beneficios empleados | - 16.540,57 |
| Incremento (disminución) en otros pasivos | - 24.928,81 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación | - 10.732,52 |

Ec. Patricia Abad Mendieta
GERENTE GENERAL

Ing. Gloria Matute
CONTADORA



ABAD MENDIETA CIA. LTDA.
FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

En dólares americanos

| EN CIFRAS COMPLETAS US\$ | CAPITAL SOCIAL | APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN | RESERVAS | OTROS SUPERAVIT POR REVALUACION | (-) PÉRDIDAS ACUMULADAS | GANANCIA NETA DEL PERIODO | TOTAL PATRIMONIO |
|---|----------------|--|---------------|---------------------------------|-------------------------|---------------------------|------------------|
| | | | RESERVA LEGAL | | | | |
| SALDO AL FINAL DEL PERÍODO | 5.000,00 | 205.465,94 | 23.815,53 | 447.661,55 | - 90.244,13 | 10.568,61 | 602.267,50 |
| SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR | 5.000,00 | 205.465,94 | 22.641,24 | - | - 19.472,43 | 29.574,62 | 243.209,37 |
| SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR | 5.000,00 | 205.465,94 | 22.641,24 | - | - 19.472,43 | 29.574,62 | 243.209,37 |
| CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO: | - | - | 1.174,29 | 447.661,55 | - 70.771,70 | 19.006,01 | 359.058,13 |
| Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales | | | 1.174,29 | | | - | 1.174,29 |
| Realización de la Reserva por Valuación de Propiedades, planta y equipo | | | | 447.661,55 | | | 447.661,55 |
| Otros cambios (detallar) | | | - | - | - 70.771,70 | 29.574,62 | - 100.346,32 |
| Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio) | | | | | | 10.568,61 | 10.568,61 |

Ec. Patricia Abad Mendieta
GERENTE GENERAL

Ing. Gloria Matute
CONTADORA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

La empresa, ABAD MENDIETA CIA.LTDA. Fue constituida en la ciudad de Azogues, mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 15 de abril del 2008.

El objeto social de la Empresa es: **“La Importación, exportación, y la comercialización de productos de consumo masivo, en el área de alimentos, artículos para el hogar y bazar en general”.**

La oficina Matriz de la compañía se encuentra ubicada en Azogues, *en la Autopista S/N.*

2. ANTECEDENTES

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en La resolución 06.Q.IC1.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

3. BASES DE PREPARACIÓN

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.IC1.Q04, del 21 de agosto de 2006, estableció que **“las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF”**, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

a. Moneda funcional y de presentación.

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (USD). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

b. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.

La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF. Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para cuentas incobrables; la determinación para provisión para la obsolescencia de inventarios; la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos; la recuperabilidad de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles.

4. CLASIFICACIÓN DE SALDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando: se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; se mantiene el activo principalmente con fines de negociación; se espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

5. SEGMENTOS OPERACIONALES

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

6. GESTIÓN DEL RIESGO

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por La Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único.

Las actividades de Comercializadora. están expuestas a diversos riesgos como se describe a continuación:

6.1. Riesgos Operacionales

a) Riesgos de litigios

A la presente fecha, ABAD MENDIETA CIA.LTDA., no tiene litigios importantes fuera de los relacionados a cobranza de cierta cartera retrasada.

Como toda empresa, ABAD MENDIETA CIA.LTDA., puede ser parte de un conflicto, sin embargo tanto las políticas comerciales, laborales y crediticias se enmarcan dentro de un estricto cumplimiento de las leyes por lo tanto este riesgo es bajo.

b) Riesgos asociados a contratos con clientes y/o proveedores

Estos proveedores tienen un alto grado de control de calidad y supervisión en el campo de los productos (o servicios) que ellos venden, por lo que el riesgo de falla de estos es mínimo al momento de comercializarlos y usarlos.

c) Riesgos no asegurados

La empresa cuenta con todos sus activos debidamente asegurados y en muchos de ellos cubren el lucro cesante por ciertas situaciones. Como todo negocio, la Empresa ABAD MENDIETA CIA.LTDA., puede correr riesgo de paralización por diversas circunstancias, situación que no ha ocurrido desde su fundación.

6.2. Riesgo País

La empresa ABAD MENDIETA CIA. LTDA., tiene presencia en el mercado nacional (e internacional). En consecuencia, su negocio, condición financiera y resultados operacionales dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica del país. Eventuales cambios adversos en tales condiciones podrían causar un efecto negativo en el negocio y resultados operacionales de la empresa.

6.3. Riesgo por fluctuación de interés

La empresa, ABAD MENDIETA CIA. LTDA., Si *mantiene* actualmente pasivos con el sistema financiero ecuatoriano a tasas de interés normales para el mercado ecuatoriano.

6.4. Riesgo de activos

Los activos fijos de edificación, infraestructura, instalación y equipamiento, más los riesgos de responsabilidad civil que ellos originan, se encuentran cubiertos a través de pólizas de seguros pertinentes, cuyos términos y condiciones son las usuales en el mercado. No obstante de ello, cualquier daño en

los activos puede causar un efecto negativo en los negocios y resultados operacionales de La Empresa: ABAD MENDIETA CIA. LTDA.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

8. CUENTAS POR COBRAR

Al reconocer inicialmente una cuenta por cobrar, se mide al precio de la transacción excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Al final de cada periodo sobre el que se informa, se evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

9. INVENTARIOS

La empresa incluye en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales. Al finalizar el período contable, se mide los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta. Si una partida (o grupos de partidas) de inventario está deteriorada se mide el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y se reconoce una pérdida por deterioro de valor en Resultados

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

10.1. Costo

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

10.2. Depreciación acumulada.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

| | |
|------------------------|---------|
| Equipos de cómputo | 3 años |
| Unidades de transporte | 5 años |
| Maquinaria y equipo | 10 años |
| Muebles y enseres | 10 años |
| Inmuebles y edificios | 20 años |

10.3. Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

11. PROVISIONES

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas a largo plazo.

13. RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos provenientes de la venta de productos comprados a terceros en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continua de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.

14. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social en el caso de las Sociedades Anónimas. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

15. INGRESOS FINANCIEROS

Los intereses correspondientes al financiamiento de documentos son reconocidos en base al saldo a capital de los préstamos.

16. GASTOS DE OPERACIÓN

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos administrativos, gastos de venta, financiero, impuestos, tasas, contribuciones y otros gastos propios del giro del negocio

17. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Efectivos y Equivalentes al Efectivo

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre del año 2018, es el siguiente:

| NOMBRE DE LA CUENTA | 2018 | 2017 |
|-----------------------------------|------------|-------------|
| CAJA GENERAL | 85.175,35 | 59.299,05 |
| BANCO AUSTRO CTA CTE | 11.511,18 | 2.560,22 |
| BANCO AUSTRO CTA AHORROS | 3.165,35 | 292,76 |
| BANCO INTERNACIONAL AHORROS | 4.689,16 | 25.822,88 |
| BANCO INTERNACIONAL CTA CTE | 166.686,23 | -129.133,03 |
| BANCO GUAYAQUIL AHORROS | 3.203,17 | 9.061,38 |
| JEP AHORROS | 18.521,53 | 10,88 |
| BANCO BANISI CTE | 10.780,57 | 10.378,67 |
| BANCO GUAYAQUIL CTA CTE | -37.612,03 | 1.683,23 |
| INVERSION PROG.BANCO INTRNACIONAL | 15.290,87 | 442,87 |
| TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES | 281.411,38 | -19.581,09 |

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos bancarios corresponden a depósitos en cuentas corrientes y son de libre disponibilidad, el departamento de contabilidad realiza cada mes la respectiva conciliación bancaria.

Cuentas por cobrar

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

| NOMBRE DE LA CUENTA | 2018 | 2017 |
|--------------------------------|-----------|-----------|
| CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES | 315007,21 | 331349,92 |
| TOTAL CUENTAS POR COBRAR | 315007,21 | 331349,92 |

Inventarios

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

| NOMBRE DE LA CUENTA | 2018 | 2017 |
|---------------------|------------|------------|
| INVENTARIO | 859.230,83 | 719.715,80 |
| TOTAL INVENTARIOS | 859.230,83 | 719.715,80 |

Crédito Fiscal

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

| NOMBRE DE LA CUENTA | 2018 | 2017 |
|--|------------|------------|
| IVA EN COMPRAS | 68.913,79 | 68.479,85 |
| RETENCIONES EN LA FUENTE DEL AÑO CORRIENTE | 60.908,18 | 60.420,47 |
| ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA | 39.448,80 | 75.919,80 |
| TOTAL CRÉDITO FISCAL | 169.270,77 | 204.820,12 |

Propiedad, Planta y Equipo

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

| NOMBRE DE LA CUENTA | 2018 | 2017 |
|--|--------------|-------------|
| PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | - | - |
| TERRENOS | 479.607,23 | 472.805,50 |
| BIENES INMUEBLES | 257.112,33 | 50.000,00 |
| REVALORIZACION EDIFICIO | 248.054,32 | 0,00 |
| EQUIPO DE COMPUTO | 25.155,95 | 25.731,25 |
| MUEBLES Y ENSERES | 61.054,50 | 104.765,96 |
| MAQUINARIA Y EQUIPO | 60.330,00 | 129.127,61 |
| VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL | 149.345,39 | 218.691,44 |
| (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | -184.434,09 | -190.844,01 |
| TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO | 1.096.225,63 | 810.277,75 |

El movimiento de Propiedad, Planta y Equipo en el año es como sigue:

Año terminado 31 de diciembre del 2018

| CUENTA | Saldo inicial | Adiciones | Retiros | Gasto Depreciación | Saldo Final |
|--|---------------|------------|-------------|--------------------|-------------|
| BIENES INMUEBLES | 50.000,00 | 207.112,33 | | -26307,31 | 230.805,02 |
| REVALORIZACION EDIFICIO | 0,00 | 248.054,32 | | 0 | 248.054,32 |
| EQUIPO DE COMPUTO | 25.731,25 | | -575,30 | -15.940,01 | 9.215,94 |
| MUEBLES Y ENSERES | 104.765,96 | | -43.711,46 | -34.288,13 | 26.766,37 |
| MAQUINARIA Y EQUIPO | 129.127,61 | | -68.797,61 | -22.895,14 | 37.434,86 |
| VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL | 218.691,44 | | -69.346,05 | -85.003,50 | 64.341,89 |
| TOTAL | 528.316,26 | 455.166,65 | -182.430,42 | -184.434,09 | 616.618,40 |

OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

| 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 | 2018 | 2017 |
|-----------------------------|------|----------|
| OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES | | |
| RECLAMOS TRIBUTARIOS | 0 | 9.430,00 |

CUENTAS POR PAGAR

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

| NOMBRE DE LA CUENTA | 2018 | 2017 |
|---------------------------------------|--------------|--------------|
| CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR | | |
| PROVEEDORES LOCALES | 1.226.083,77 | 1.450.511,00 |
| PROVEEDORES DEL EXTERIOR | 137.049,19 | 16.999,18 |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR | 0,00 | 5.702,84 |

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluye facturas con vencimientos hasta de 30 días.

Los valores por pagar a proveedores fueron ajustados a su valor razonable para lo cual se analizó cada cliente, la antigüedad de los saldos y la efectividad de la cobranza.

OBLIGACIONES SOCIALES POR PAGAR

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

| NOMBRE DE LA CUENTA | 2018 | 2017 |
|--|------------------|------------------|
| SUELDOS POR PAGAR | 22.541,00 | 29.106,01 |
| BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR | 18.689,48 | 9.468,45 |
| IESS POR PAGAR | 7.482,92 | 10.138,94 |
| PARTICIPACION A TRABAJADORES POR PAGAR | 10.411,57 | 4436,19 |
| TOTAL | 59.124,97 | 53.149,59 |

IMPUESTO POR PAGAR

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

| NOMBRE DE LA CUENTA | 2018 | 2017 |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|
| IVA POR PAGAR | 60.041,06 | 78.558,76 |
| RETENCIONES POR PAGAR | 15.746,22 | 22.926,34 |
| IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR | 46.639,27 | 19.851,09 |
| TOTAL | 122.426,55 | 121.336,19 |

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, ha sido calculada aplicando la tasa del 22% para cada año. Para el año 2018, la tasa de impuesto a la renta será del 25%.

La conciliación del impuesto a la renta calculado de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes fue como sigue:

| CONCILIACIÓN TRIBUTARIA | | 2018 |
|----------------------------------|---|------------------|
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | = | 58.998,87 |
| (+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES | + | 127.558,19 |
| UTILIDAD GRAVABLE | = | 186.557,06 |
| TOTAL IMPUESTO CAUSADO | = | 46.639,27 |

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

| NOMBRE DE LA CUENTA | 2018 | 2017 |
|---------------------|-------------------|------------------|
| BANCO INTERNACIONAL | 281.373,87 | 80.185,51 |
| TOTAL | 281.373,87 | 80.185,51 |

OBLIGACIONES CON LOS SOCIOS

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

| NOMBRE DE LA CUENTA | 2018 | 2017 |
|-------------------------|------------------|------------------|
| PRESTAMO DE ACCIONISTAS | 41.618,59 | 11.225,09 |
| TOTAL | 41.618,59 | 11.225,09 |

OBLIGACIONES CON TERCEROS

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

| NOMBRE DE LA CUENTA | 2018 | 2017 |
|-----------------------|-------------------|-------------|
| PRESTAMOS DE TERCEROS | 250.000,00 | 0,00 |
| TOTAL | 250.000,00 | 0,00 |

CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social está constituido por \$ 2.000,00 acciones comunes autorizadas, suscritas y en circulación a valor nominal de 1,00 USD cada una.

La composición del paquete accionario fue como sigue:

| 31 DE DICIEMBRE | 2018 | 2017 |
|--------------------------------|-------------|-------------|
| ABAD MENDIETA PATRICIA | 2450 | 2450 |
| ABAD MENDIETA ROSITA | 2450 | 2450 |
| ABAD SALINAS PATRICIO | 0 | 100 |
| VINTIMILLA ABAD XAVIER ESTEBAN | 100 | |
| Saldo final | 5000 | 5000 |

RESULTADOS ACUMULADOS

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de junta general de accionistas.

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc. Los ajustes NIIF que se registraron en el patrimonio en la cuenta resultados acumulados sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y utilizado para absorber pérdidas acumuladas o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

Al 31 de diciembre los resultados acumulados son de -90.244.10

RESULTADOS NETO DEL EJERCICIO

Corresponde a utilidades obtenidas en el ejercicio 2018. Pueden capitalizarse, repartirse como dividendos, apropiarse como reserva facultativa o utilizarse en la absorción de pérdidas acumuladas. Al 31 de diciembre del 2018 ascienden a USD \$ 12.359,61

INGRESOS Y GASTOS

La cuenta de ingresos y gastos correspondientes a los años 2018 y 2017 se presenta a continuación:

| 31 DE DICIEMBRE | 2018 | 2017 |
|------------------------|-----------------|-----------------|
| INGRESOS | 5963376,61 | 11114803,5 |
| COSTOS | 5055920,53 | 9842593,02 |
| GASTOS ADMINISTRATIVOS | 306665,13 | 407273,8 |
| GASTOS DE VENTAS | 346607,81 | 725136,42 |
| GASTOS FINANCIEROS | 36698,88 | 45131,9 |
| GASTOS NO DEDUCIBLES | 148073,82 | 65093,78 |
| UTILIDAD BRUTA | 69410,44 | 29574,62 |

EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de preparación de este informe 25 DE MARZO DEL 2019, no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, ENTREGADOS POR LA ADMINISTRACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Las notas contables explicativas, a los estados financieros emitidos por la administración se emiten en atención a las normas internacionales de información financiera.

COMENTARIO SOBRE ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS ENTRE LA FECHA DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA FECHA DEL DICTAMEN DEL AUDITOR CON EFECTO SIGNIFICATIVO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La administración revela que no han ocurrido eventos que pudieran afectar a los estados financieros desde la fecha de cierre del ejercicio económico hasta la fecha de nuestro dictamen.

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

De acuerdo con la resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 de fecha 24 de diciembre del 2015 y publicada en el registro oficial No 660 de fecha 31 de diciembre del mismo año, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias, al 31 de diciembre del 2018, será presentado por separado hasta julio 31 del 2019, conjuntamente con los anexos exigidos por el SRI que prepara el contribuyente; consecuentemente la provisión de impuesto a la renta presentada en los estados financieros adjuntos y otras obligaciones tributarias, podrían tener modificación como resultado de la conciliación tributaria e inclusive variar el balance general a la comparación de los informes al SRI con los saldos contables.

- Cambios en la legislación tributaria

En el suplemento registro oficial N° 405, se emite la ley orgánica de incentivos a la producción y prevención del fraude fiscal, entra en vigencia desde el 2 de enero del 2015, se destacan puntos que al no incidir en la actividad de la compañía de la forma directa no son mencionados.

Otros temas relevantes aprobados en la mencionada reforma con ciertos lineamientos generales:

- ✓ Ampliar los impuestos a ingresos anteriormente no gravados, como son:
 - A ganancias de capital por la venta de acciones
 - Al incremento patrimonial no justificado
 - Los intereses ganados por las compañías en depósitos a plazo con vencimiento de un año o mas
 - Ganancias de la venta de derechos y concesión incluyendo las ganadas por empresas extranjeras
 - Reducir la deducibilidad de gastos:

Eliminación de la deducibilidad de gastos de publicidad y promoción para una serie de bienes y servicios alimenticios.

- Transacciones con partes relacionadas.
- Las pérdidas en ventas de acciones no son deducibles.
- Limite en la deducibilidad de regalías, servicios técnicos, gerenciales o de consultoría.

- Los activos revalorizados no son sujetos de amortización.
- El deterioro de activos intangibles de vida indefinida no es deducible.
- Primas de reasegurado, que eran deducibles en 96%, ahora los eran en solo el 75% o 50%.
- En caso de que el reasegurado este en paraíso fiscal, deberá retenerse al 100% de prima.

La deducibilidad de los salarios deberá observar los límites de remuneración establecida por el ministerio rector del trabajo.

- ✓ Implicación del impuesto a la renta a ciertos “no residentes” y eliminación de la cantidad de no gravable en el caso de empresas y personas con intereses en el ecuador y que residen en paraísos fiscales.

Otros temas que tuvieron cambios:

- ✓ Reformas al código tributario:
 - Se introduce el concepto “los sustitutos del contribuyente”, entendiéndose por tales a las personas que, cuando una ley tributaria así lo disponga se colocan en lugares materiales y formales de las obligaciones tributarias.
- ✓ Reformas a la ley de régimen tributario interno sobre:
 - Ingresos de fuente ecuatoriana
 - Impuesto a la renta sobre dividendos
 - Exenciones de impuesto a la renta: nuevas inversiones e industrias básicas (siderurgia, petroquímica, astilleros y papel.
 - Deducciones de la base imponible del impuesto a la renta: arrendamiento mercantil, revaluó de activos (no deducibles);
 - Créditos incomparables, para darlos de baja se deberá cumplir con la siguiente condición: I) constado como mínimo dos años en la contabilidad; II) haber transcurrido tres años desde le vencimiento para el pago; III) haber prescrito la acción para el cobro; IV) quiebra o insolvencia o V) sociedad cancelada.
- Reconocimiento de impuestos diferidos.
 - ✓ Reforma en materia de IV e ICE.
 - ✓ Impuesto a los activos en el exterior amplía el hecho generador de dicho impuesto.
 - ✓ Reforma las exoneraciones el ISD.
 - ✓ Reforma código de la producción: incentivos, contratos de inversión, del fomento, promoción de las industrias básicas.
 - ✓ Reforma régimen tributario de las empresas mineras.

La administración de la compañía ha analizado los efectos de los cambios anotados en la legislación tributaria para determinar las implicaciones e impactos en sus operaciones estados financieros durante el ejercicio auditado.

REQUERIMIENTOS TRIBUTARIOS.

No se han presentado requerimientos tributarios en el ejercicio auditado respecto a información generada en la actividad de la compañía.

CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS FORMULADAS EN INFORMES ANTERIORES.

Hasta el año 2016, no se ha realizado auditoria externa, pero actualmente la normativa emitida por la Superintendencia de Compañías así lo exige.

PROPIEDAD INTELECTUAL.

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución No. 04Q.I.J.001 de la superintendencia de compañías respecto al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor la compañía justifica la propiedad del software contable.



OPINIÓN DEL CONTROL INTERNO

He efectuado un estudio y evaluación del sistema del control interno contable de la compañía en la extensión que consideramos necesaria para evaluar dicho sistema como lo requieren las NIA's dicho estudio y evaluación tuvieron como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía.

La administración de compañía es la única responsable por el diseño y preparación de control interno contable. En cumplimiento de esta responsabilidad, la administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control interno y los costos correspondientes.

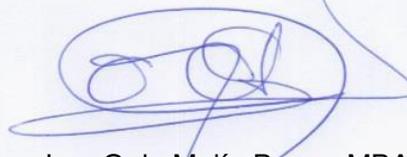
El objetivo de sistema de control interno contables es proporcionar a la administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra perdidas por uso o disposición no autorizados y que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la administración y registradas adecuadamente para emitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco conceptual de las NIIF.

En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno, es posible que existan errores e irregularidades no detectados. Igualmente, la proyección de cualquier evaluación del sistema hace a periodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.

Nuestro estudio y evaluación realizados con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo no necesariamente tiene que haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema.

Basados en nuestra revisión hemos concluido que se debe continuar cumpliendo y mejorando el sistema de control interno; especialmente, disponer por escrito todo el procedimiento de control interno y sus políticas administrativas; incluyendo, las funciones y responsabilidades de todos y cada uno de los financieros y trabajadores de la compañía.

Azogues, 25 de marzo de 2019



Ing. Galo Mejía Bravo, MBA

AUDITOR EXTERNO: SC-RNAE-845

AUDITOR INTERNO/EXTERNO: SEPS-DINASEC-CA-2016-0096

Azogues – Ecuador
25 – marzo - 2019